

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

8377 *Anuncio del Servicio Provincial de Costas en Almería por el que se somete a información pública el "Estudio de soluciones y proyecto recuperación ambiental desde la rambla de Balanegra hasta el espigón de Peña del Moro (UG-AL3.1.B Y UG-AL3.1.C) - T.M. de El Ejido (Almería)" Clave: 04-0394.*

Habiéndose redactado el "Estudio de soluciones y proyecto de recuperación ambiental desde la rambla de Balanegra hasta el espigón de Peña del Moro, T.M. El Ejido (Almería)." y su correspondiente Estudio de Impacto Ambiental, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 36 y 37 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental, el artículo 45 de la Ley 22/1988, de 28 de julio, de Costas y el artículo 98 del Reglamento General de Costas aprobado mediante Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre, se someten a información pública, durante un plazo de TREINTA (30) días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Estado.

Esta actuación se encuentra sometida a evaluación de impacto ambiental ordinaria, teniendo como promotor y órgano sustantivo a la Dirección General de la Costa y el Mar, adscrita a la Secretaría de Estado de Medio Ambiente del Ministerio para la Transición Ecológica.

La documentación se encuentra a su disposición para consulta en el siguiente enlace: <https://www.miteco.gob.es/es/costas/participacion-publica/04-pro-040394.html> o, en días hábiles y en horario comprendido entre las 9:00 y las 14:00 horas, en la oficina del Servicio Provincial de Costas en Almería situada en Paseo de Almería nº41, 04001 Almería (código identificación: EA0043355), así como en la sede del Ayuntamiento de El Ejido situada en Calle Cervantes, 132, 04700 El Ejido (Almería), a fin de que cualquier persona o entidad pueda presentar las observaciones o alegaciones que estime oportunas dentro del plazo citado, según los mecanismos establecidos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, dirigidas al mencionado Servicio Provincial de Costas y citando las referencias que aparecen en este anuncio.

Almería, 13 de marzo de 2026.- Jefe del Servicio Provincial de Costas en Almería, Enrique López Ramírez.

ID: A260010238-1